

Real Colegio de San 1805.
Carlos.

Observacion
sobre

el mal vertebral de Pott
curado por D. Ramon
Juan Boucampnes D. en
Cirujia, y Medico y Cirujano
de la Villa de Manchena

Leida en 31 de Octubre

y

Centurada

por D. Josef Abades en 7 de Noviembre



87-4 A = n.º 6

N.º 402 y 403

1803
Carter

Chambers

At home...
...
...
...
...

...

...



Relacion q. hace el muy R. P. S. Christoval Junco de la Orden de S. Francisco de
de la curacion de una Paralisis de las Extremidades inferiores, causada por la hinchazón
de la Ultima Vertebra Lorcax y primera Lombax.

La diversidad de pareceres entre los tubos facultativos q. he consultado y me han
asistido en el tpo de once años q. ha durado mi Enfermedad, me hace creer, q. son
pocos los Profesores de Medicina y Cirugia, q. tengan los conocimientos de ella y de su
verdadera curacion: así he creydo oportuno para el bien de los q. padescan semejante mal
(que no es tan raro) publicar esta Observacion en donde se expone su verdadero metodo cura-
tivo.

El principio fue un dolor sobre las Vertebra Ultima del Dorso y primera de las Lombax,
al cabo de un año se aumento y extendio sobre las regiones Lombax y despus sobre el
Sacro. A los tres años de este padecer observaba algunas veces una tirantez en los Mus-
culos de los miembros, que me causaba un dolor agudo: todos estos sintomas se graduaron
poco a poco hasta ahora cinco años q. dho dolor se extendieron por las piernas y pies. Las
Vertebra dhas (particularmente la Lombax) se havian hinchado progresivamente, y ya tenían
un volumen considerable: despus experimente mucha dificultad al Orinar, por algunos dias; lo
q. curé con el uso de algunos Medicamentos q. tomé a este efecto. Aumentandose ca-
dia los sintomas expresados consulte muchos facultativos en Sevilla, Ovuna y Malaga, y
los mas aseguraban era una Luxacion de las Vertebra; y los pocos q. dijeron q. era
humoral solo dispusieron Emplastos sobre la pte. con los q. no sentí el menor alivio.
~~Des~~ Los Cirujanos de los mas acreditados ^{de aquel tiempo} de Malaga, determinaron me acostara atraves-
sado sobre una cama, me pusieran ocho Ariabax de peso sobre el tumor, y al mismo tpo
me tirardren por los brazos y piernas haciendo las extensiones, y contra-extensiones
a fin de colocar las Vertebra en su sitio (no obstante haverley dicho no havia padeci-
do violencia alguna que fuese capaz de causar dha Luxacion) lo q. execute con grave
daño mio. Continuando el Progreso de la Enfermedad, llegó a completarse la Paralisis de
las extremidades inferiores hasta perder todo movimiento y sensacion; despus el Epiphintes
del Ano se me relajó de modo que el Orificio estaba syre abierto no pudiendo de-
tener los Excrementos. La Vejiga perdió igualmente sus contracciones y sensacion y no

orinaba sino a fuerza de grandes conatos y pasando entre horas de una vez a otra.
Se pasaron tres meses en este estado de Perlesion completa y los dolores permanecian en las Regiones Lombares y sobre el sacro con dificultad de moverme en la cama, quando estando de condutual a quatro leguas de Malaga, tube noticia del Sr. D. Juan Ramon Juan Souzampes, Medico y Cirujano Titular de la Villa de Marchena: me hizo trasladar a dicho pueblo y reconocida la enfermedad por este Profesor, dixo era una Anchitz Degenerada de un vicio Acumatico en la pte q. havia causado una demasiada exaltacion o acumulacion de la Gelatina q. se combina con el Phosphate Calcareo para la formacion de los huesos, o tal vez la aberracion o falta de secrecion de este Phosphate: por esta razon las Vertebrae se haviam ablandado e hincharon: esta misma hinchazon del qro de las Vertebrae dentro del conducto por donde pasa la Medula Espinal, la comprimia y por consiguiente los Nervios q. salen desde la segunda Lombar, por debajo, estaban privados del influxo nervio del Cerebro y Medula Espinal que viene de arriba: asi la perlesion en todas las ptes en que se distribuyen los Nervios Lombares y Sacros devia ser la consecuencia de ella. Me consolé asegurandome curaria si me quedaba en Marchena, o a lo menos me pondria capaz de andar con alguna brevedad. Para este efecto aunque en Sevilla havia curado una Señora de mas de quarenta años de edad, y un niño de doce por el Metodo de Percussal Pott, sin embargo preferia el Metodo de los Egipcios segun Pouteau, y varias observaciones insertas en el Diario de Medicina de Paris y en el Diario o Recopilacion de Memorias y Observaciones de la Sociedad de Medicina de la misma Ciudad por causa de la mucha hinchazon de las Vertebrae y lo inveterado de la Enfermedad, porq. la accion energetica del calorico libre por medio de la combustion del cilindro de Algodon sobre las Vertebrae, aumentaria el tono del Solido, disminuiria el exceso de la Union de la Gelatina, por consiguiente resolveria el tumor, y por esta razon pondria en proporcion con ella, el Phosphate Calcareo para bobrar la solidez a los huesos. En efecto en Diciembre de 1802 me quemé el primer cilindro del diametro de 10 l. y alto de una Pulgada, sobre la Vertebra Lombar. El dolor aunque agudo fue soportable a pesar de su duracion: a las quatro horas de acabada esta Vesion, senti menor dolor en las Lomas y sacro, y mayor facilidad para los movimientos del qro en la cama. Pasados algunos dias se me aplicó otro sobre la Ultima Dorcal. Al cabo de poco tiempo

haviendose disminuido algun tanto el tumor me dispuso el ejercicio de todos los Movimientos procurandos ponerme en pie y andar con dos Maletas. El Verano tomé los Baños de Agua fria y dejé una à una las Maletas, me apoyé deppues en un baston, y al fin andube sin nada: tambien usé en fricciones un Linimento volátil en los muslos y piernas, compuesto con los Aceytes de Succino y Manzanilla de cada uno media onza, y hasta Dracma y media de Alkali volátil. El mediador de Septiembre de 803 me quemé otros dos de cada lado de las Apofises Espinosas; el tumor disminuyó mas; se aumentaron las fuerzas; y pude decir misa el Dia 4 de Noviembre. Deppues tomé la tintura de quina por algunas temporadas, para corregir una grande debilidad q. sentia en el estomago y todo el sistema. Como las lluvias del Invierno fueron excesivas no pude continuar el ejercicio: al fin de la primavera de 806 me quemé otros dos Glándulos, con los q. las Vertebrae han quedado casi naturales, mis fuerzas y agilidad se perfeccionaron mucho mas. El Esphinter del Utero y la Vegiga se restablecieron con mayor lentitud: el primero se consiguió del todo, porque sus nervios nacen del tercero y quarto pares Sacros, q. ya estan restablecidos; mas como los del Utero de la Vegiga son del gran Simpatico (segun Bichat de la Vida Organica, no de la Animal, ni de los sujetos à la voluntad) la accion de los Glándulos nada pudo hacer sobre ellos, por lo q. me hizo tomar la tintura de Cantharidas (por la simpatia que tienen estas con las vias Urinarias) como medio de despertar la sensibilidad de estos nervios, y la irritabilidad de las fibras musculares del Utero de la Vegiga: En este caso se verificó lo q. dice Bichat q. este Nervio es insensible à la accion de los irritantes y otros extranos, así obré que en lugar de tomar mas fuerza el cuerpo de la Vegiga, solo fué el Esphinter y su cuello; porq. sus nervios son del tercer par sacro; así la dificultad de Urinar se aumentaba: entonces me hice suspender la tintura, y en su lugar tomé por unos dias unas Emulsiones Oleas, y por este medio se quitó la irritacion del cuello de la Vegiga, pero su Utero ha quedado con poca accion aunque Utero con mas de la q. tenia.

Nota: Dho Cirujano Dn Ramon Suenampes suplica q. se anuncie en esta Relacion como esta ya de Cirujano en Malaga.

Marbella 16 de Mayo de 1705
D. Cristobal Munoz

Certifico q. la curacion hecha al Mui Rev.^{do}
Padre Frai Cristobal Munos contenida en esta relacion
pasada dirigida por mi, en esta Villa; Marchena 5 de
Dubre de 1804

D.^{to} Ramon Juan Sureda

Los infrascriptos ^{nos} por el



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, ANO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QVATRO.

Rey Nro. Sr. pp. al num. de esta villa.
Damos fee: que el Dr. Dn. Ramon Mar-
tinez Campes, q. quien esta dada, y firmada
da la antecedente certificacion, es
Liziano hidalgo de esta v. hallandose
en actual uso y exercicio de dho. Empleo,
y todas sus certificaciones, y demas
q. autoriza siempre se les ha dado,
y da en todo credito en juicio y fuera
de el, q. sea persona de la mayor
integridad. Y q. en el conser donde
convenga damos y signamos la
presente en la villa de Marchena
y Nov. cinco años de noventa
y quatro

[Handwritten signature]

Paula
Revollo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Man. Barquero
Vega



José Cavallos
Suarez



MISSISSIPPI VALLEY
TAMMAM...
CHICKEN...
No. 502

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

1846-4-18

[Handwritten signatures and names, including 'J. M. ...' and 'J. ...']



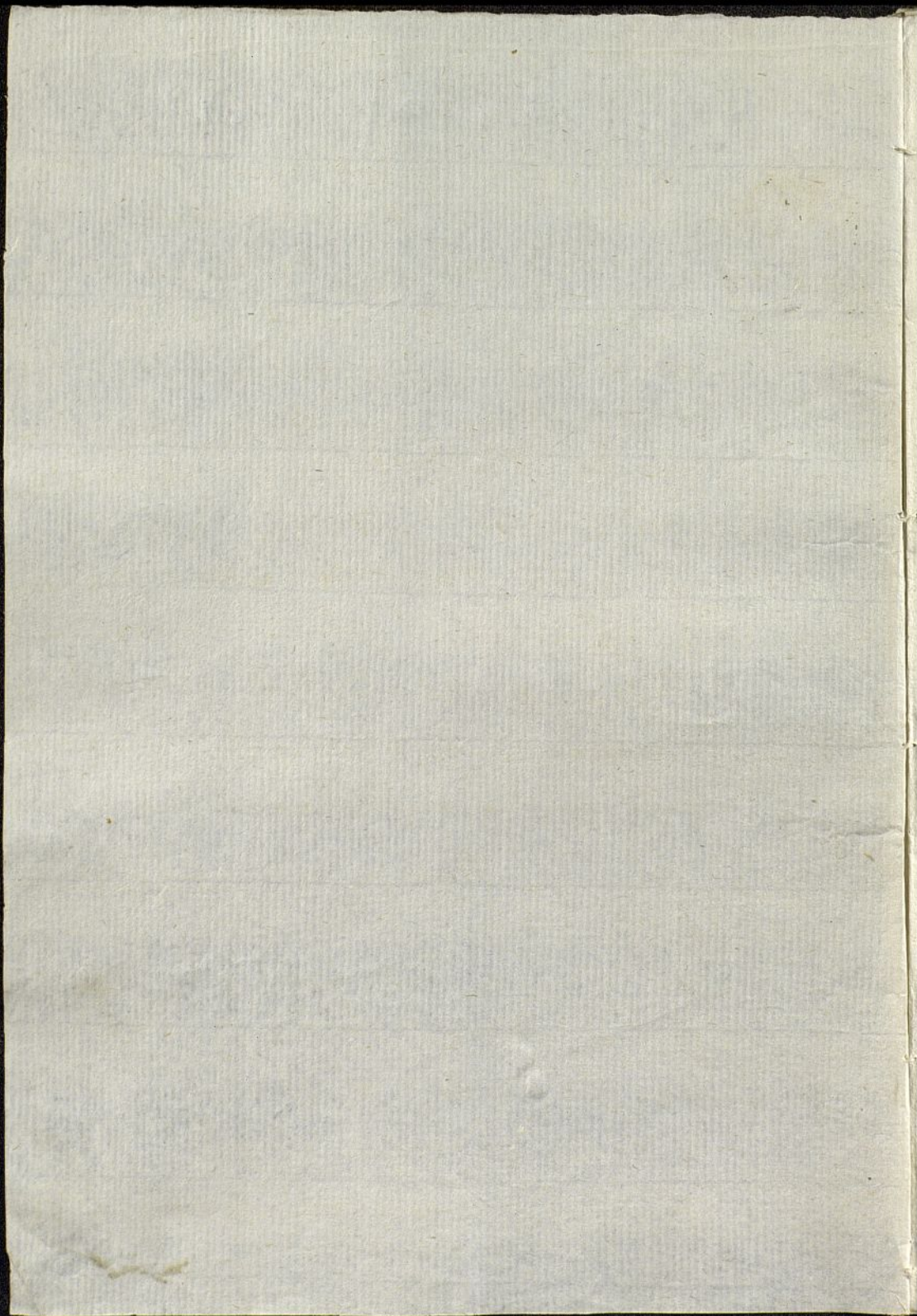
[Faint handwritten text at the bottom left corner.]

87-4-A=206

No 509

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]







En el Tuesday proximo pasado
se leyó una observacion de una
paralivri en las extremidades
inferiores con una incha zorra
de la ultima vertebra dorsal
y primera lumbar, curada
por el Dr. D. Ramon Juan
Soucampres Medico y Cirujá
no de la villa de Marchency,
y remitida por el mismo
Enfermo el M. P. F. Cristobal
Muñoz del Orden de Sr. Fran.^{co}
que en extracto es como sigue.

Habiéndose sentido al
principio con un dolor sobre
el ultimo del dorso y prin-
cipio de los homos, se exten-
dió al cabo de un año sobre
toda la region lumbar, y
despues sobre el sacro. Así

Continuo' por espacio de
tres años en cuyo tiempo
solo observaba un atixan-
ter en los musculos de
los muslos con un dolor
agudo que asi uno como
otro se graduaron poco
a poco hasta ahora cinco
años, que dichos dolores
se extendieron por la
piernas y pies. Las ver-
tebras dichas y particu-
larmente la lumbar, se
habian inchado progresi-
vamente, presentando ya
un volumen considerable,
a lo que sobrevino difi-
cultad de orinar por al-
gunos dias, que ceso con
el uso de algunos medi-

Camientos. Viéndose el en-
fermo con aumento de
su mal, y que nada ade-
lantaba, consultó a varios
Profesores del país, asegu-
rando los mas ser una
luxación de las Ventreras;
para lo qual le pusieron
ocho arrobas de peso sobre
el tumor, al paso que ha-
cía unas extensiones y
contraextensiones con brazos
y piernas; y los que fueron
de parecer que era un tu-
mor humoral solo se con-
tentaron con aplicar
emplastos sobre la parte.
Como ninguno de los Pro-
fesores habia conocido el
mal, y nada habian

aplicado para curarle me-
todicamente continuó este sus
periodos completandose la
perlesia de las extremi-
dades inferiores, de la q.
participó el esfinter del
ano, y la vejiga de la ori-
na, no pudiendo aquel
contener los excrementos
ni esta contraherse para
la expulsión de la orina,
que no se executaba sino
a fuerza de grandes cona-
tos ^{de impulsos de} ~~parados~~ mucho tiempo
de una vez a otra.

Parados muchos
meses en este estado, tubo
la felicidad el enfermo
de entregarse para su cu-
racion al expresado ~~solu-~~

campres, el que conociendo ser el mal vertebral de Pott, y no estando aun en el ultimo periodo que luego dire, le prometio la curacion, siguiendo enteramente el metodo de este autor, a saber, excitar por la supuracion una abundante evacuacion de material sosteniendola hasta que el enfermo haya recuperado completamente el sentido y movimiento de las piernas por medio del pedal, cauterios hechos por incision, los cauterios potenciales o por el fuego, que prefiere el mismo Pott, como lo hizo el

Y como dice

autor de la observacion
en su enfermo, y no por la
mucha inchacion de las
vertebras, e riveterado de
la enfermedad; suponiendo
que la accion energetica
del calorico libre por me-
dio de la combustion del
cilindro de algodou sobre
las vertebrae aumentaria
el tono del solido, disminu-
ria el exceso de humedad
de la gelatina, y en mas
proporcion para combinar-
se con el fosfate calcareo,
tomando la solidez de los
huesos, y por consiguiente
la resolucion del tumor,
porque todo esto tiene para
mi mucho de arbitraris

é hipotético.

En efecto en Diciembre de 1802 le aplicó el cilindro de diámetro de medio Duro, y una pulgada de altura sobre la vertebra lumbar: a las quatro horas sintió ~~el~~ ~~me~~ menos dolor en los lomos y sacro, y mas facilidad para moverse en la Cama. Pasados algunos días se le aplicó otra moxa sobre la ultima dorsal con lo que se disminuyó el tumor, y con el exercicio aunque con muletas, los baños de agua fria en el Verano, y fricciones de un linimento aromático

en los muslos y piernas
conseguió el andar por sí
solo.

A mediados de Sep-
tiembre de 1803 se puso
otro dos cilindros uno
a cada lado de las apo-
fisis espinosas, creó senia
de las vertebras dañadas,
y ^{logró} ~~conseguió~~ disminuirle
mas el tumor, aumentar
se las fuerzas, y poder de-
cir Misa el día 1.º de No-
viembre de aquel año.

Los moxas mas que
se le aplicaron al fin de
la Primavera de 1806, y
en el intermedio tinctura
de Kina, bastaron p.^a

3.

Dexar las ventebrae casi
en estado natural, recobrar
mas fueras y agilidad; y
aunque el esfinter del
ano y vexiga se resta-
blecieron con mas lentitud
el primero ~~que~~ ^{lo} consiguió
completamente, lo que na
se ha verificado con el
cuerpo de la vexiga, sin
embargo de observar algu-
na mas accion que la q.
tenia. Dictamen.

Esta observacion es una
de las muchas, que hay
en su clase, que corrobora
la utilidad del metodo
de Pott, por lo que hato-
mado este mal en el dia

el nombre del autor, no porque haya sido el primero que ha tratado del, por que se ve en los Practicos de tiempos bastante remotos, sino por haberle descrito con mas particularidad y extension y habernos dexado observaciones interesantes sobre este punto tanto por lo que hace a su historia, como al metodo curativo.

Este enfermo que al cabo de once años de padecer, se restablecio casi completamente con el canteño actual, hubiера sido victima de la ignorancia

De los Profesores que le
vieron durante este ti-
empo por no conocer
una enfermedad q. co-
mo dice bien el enfermo
no es tan rara como se
creé; Ojala que fuese tan
facil conocerla en los
principios, y que los Facult-
tativos fuesen llamados en
aquel momento en que
regularm^{te} en los Niños
se créé antes de compare-
cer la corvadura de la
espina, y falta de mo-
vimiento en sus miembros,
o efecto de mala confor-
macion o golpe, recibido
en el acto del parto, o

en la infancia, o de una
afcción nerviosa, o algun
esfuerzo en los ligamentos
y vertebras en los adultos!
pues no serian acaso tan
tos infelices privados de
los movimientos precisos
para la vida.

Esta enfermedad a la
que están sujetas las per-
sonas de ambos sexos, y en todas
edades, aunque principal-
mente los Niños, consiste
en una alteración en la
forma natural de qual-
quiera parte de la espina
produciendo una lordosis
mayor o menor de ella
de adentro a fuera, acom-
pañada comun m^{te} de =

fecto parcial ó total de
sentido y movilidad en
los extremos inferiores, p.
es raro se verifique en los
extremos superiores, aun-
que hay algunas obser-
vaciones que lo han con-
firmado: Esta alteracion
en las partes que compo-
nen la espina, y de las que
están en contacto inmediato
con ella, que produce al
fin la curvatura del cuerpo
ó cuerpos de una ó mu-
chas vertebrae, es la uni-
ca causa de todo el mal,
de la que proceden todos
los síntomas generales
ó locales, aparentes u

ocultos, la que produce
la poca salud del enfermo,
la corvadura de la espina
y la impotencia de las ex-
tremidades inferiores y
muy diversa de la produ-
cida por una verdadera
afcción nerviosa, pues se
observa, que aunque los
músculos están verdadera-
mente extenuados, y di-
minuidos de volumen
se hallan sin embargo algo
rígidos, y en un estado
algo tónico, por el que
las rodillas, y las articu-
laciones del pie tienen
una rigidez, que junta
a la acción espasmódica

de los músculos gemelos
imposibilita al enfermo
de poner el pie plano en
el suelo, lo que constituye
una de las señales decisivas
y características de esta
enfermedad o mal verte-
bral de Pott. En la ver-
dadera parálisis de qual-
quiera causa que proceda
los músculos del miem-
bro afecto se hallan flojos,
sin resistencia, e incapaces
de ponerse en estado de
contracción: el mismo
miembro enfermo puede
ser movido a todas di-
recciones, encontrándose
todas sus articulaciones
libres, y sin la menor rigidez.

Este mal, aunque en lo esencial no varía, se presenta con muchas variedades en diversas personas, y circunstancias particulares; pero de qualquiera modo se manifiesta, ~~ó~~ al principio por una inchazón de los ligamentos, que unen las vertebrae entre si; sin ninguna afecção sensible de los huesos; ó por una alteración ~~de~~ los cartilagos intervertebrales. ~~Y~~ por esta razon Pott la reduce a tres periodos ó grados que es indispensable conocer para su prognostico y curación. Un pequeño

aumento de volumen en los cuerpos de las vertebrae que forman la columna, o una incha en los ligamentos que las unen, o bien de los cartilagos intervertebrales, con disminucion sensible de densidad en sus substancias, constituye el primer grado. Quando este aumento es mas considerable, y mas tenible en las mismas partes de las vertebrae, en las que toda la substancia parece ser mas esponjosa, y con vivos de carne a la manera de las incharones escrofulosas que se observan en los huesos de las demas articulaciones

quando este vicio ataca
a estas con alteracion an-
en los ligamentos y cartilagos
constituye el segundo; y el
tercero quando se presenta
una verdadera caries de los
cuerpos de los huesos
con disolucion o destruccion
de los cartilagos intermedios,
a que se sigue una materia
samosa sobre la superficie
de la membrana que em-
buelve la medula espinal,
no siendo raro que estas
materias corroyendo las
membranas que las encie-
rran se presenten en la
ungle siguiendo la direccion
del musculo Sôas, o detras

Del gran trocater, y en algunos casos en la parte superior externa del muslo. En los dos primeros grados se puede tener alguna esperanza en la curacion; pero quando se halla en el tercero que la exorcion es muy considerable, y todas las partes inmediatas en estado de ulceracion, son inutil todos los esfuerzos del arte, conduciendo por ultimo al enfermo al sepulcro.

Todo el remedio principal consiste, como viene dicho, en procurar por la supuracion una abundante evacuacion

de pur y mantenerla hasta
que el enfermo este enteram-
ente restablecido del
uso de las extremidades.
^{Este metodo}
~~Esta practica~~, que sirvió
de fundamento una observación
que se lee en Hipócrates
de una parálisis de las
extremidades inferiores
curada por un absceso q^e
sobrevino a los lomos, y a lo
habian muerto en practica
con felix suceso, antes de Pott.
Jesui, y Cameron.

Los sedales, y los lau-
tenios que vienen dichos
particularmte el actual q^e
Pott prefiere a los demas
aplicados uno a cada lado
de la lombadura sosteniendo

6.

luego la supuración por
los estimulantes, con los
medios, que cumplen las
dos indicaciones dicha S.
pues en las curaciones q.
se refieren no se ha emplea-
do otro medicamento.

En vista de lo expuesto
y volviendo a la observación
presente no dexo de extrañar
que el señor Soucampes, q.
tenia conocimiento del me-
todo de Pott, no siguiere
enteramente los preceptos de
este, pues hubiérase ahorra-
do muchos dolores a la
enfermo, habiendo podido
suplir ^{en algunos} ~~los~~ cilindros a los rai-
que le aplico en los dos años
de asistencia, habiendo
procurado mantener

la supuración por los medios
dichos, pues la practica tiene
enseñado la utilidad de este
método, como tambien el
no cerrar de pronto las
úlceras producidas por los
cauterios, aun quando el
enfermo se halla muy ali-
viado, sino algun tiempo des-
pues de haberse restableci-
do completamente de las indi-
posiciones peculiares a este
mal, lo que no executó el
autor de esta observacion,
siendo muy probable, que
por este medio se hubiera
conseguido que la vexiga
no quedase con la proca-
ccion que se nos dice.
No dexo tambien de

notar, que recorriéndolo
por causa predispuesta
en este enfermo, según se
expone el mismo Profesor,
no haya empleado en el
tiempo de la curación los
medios propios para corre-
gible; porque los baños fríos,
la quina, y los linimentos
aromáticos se administraron
con el fin de corroborar
la constitución debilitada
por el largo padecer.
Como nada se nos
dice de esto, los trastornos
que la máquina puede
haber padecido desde la
tierna edad, ni otras cir-
cunstancias individuales
no pueden adherirse en
que hubiere tal vicio

reumatico, siendo mas ve-
rísimo si fuere el cicropulso,
pues sabemos que este vicio,
asi como suele desaparecer
en la pubertad, se presenta
~~entre~~ a la edad de 60, a 70
años; lo que confirma el
mismo Pott, quando dice
„que no están exentos de esta
enfermedad los adultos;
pero que no la ha visto á
ninguno que no haya
pasado de 60 años.”

De todo lo dicto
se puede concluir, que los
Profesores que tubieron á
este mal por una luxacion
de las vertebrae, y para lo
qual emplearon el uso de
peso sobre el tumor

7.

haciendo las extensiones
y contraextensiones en brazo
y piernas no solo no co-
nocieron la enfermedad,
hizo manifestaron por
conocimiento de la estruc-
tura de la columna verte-
bral. Et en cambio la
espina procede de que el
hueso a huesos dañados
interpuestos entre los sa-
nos se ven obligados a ce-
der por no poder resis-
tir al peso de las partes
superiores si que haya ne-
cesidad de la pretendida
luxacion reputada por
los mejores Practicos, y
por el mismo Niponatey.

El gran numero de ligamentos
que unen a los cuerpos
de las vertebrae, como los
apofisares, su poca longitud,
su entorse, los muchos mus-
culos que se atan en
estas partes, las muehas
e inmediatas articulacio-
nes, los cartilagos interme-
dios que hay en cada ver-
tebra, produciendo un
syncondrosi muy fuerte,
las articulaciones de las
costillas de los otros tan-
tos argumentos contra
la expresada dislocacion
de las vertebrae de qual
quiera clase que sean,
sin que preceda fractura,

y sigala muerte. Por esta
raron los mas de los Prae-
ticos, particularm^{te} Douveney
en su tratado de enfermedad
de huesos, despues de
haber criticado justam^{te}
los diferentes metodos de
reduccion de estas disloca-
ciones, no quiere en senar
ninguno, no solam^{te} por
que cree la enfermedad
imposible, sino muy peligro-
sa los medios curativos,
por no decir imposibles en
ponente en practica, aun
quando se admitiera la
luxacion.

Madrid 7 de Nov. de 1805.

José Rodríguez



[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwriting, possibly a signature or name.]



